



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/DAYSG-003/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PATRULLAS Y CAMIONETAS TIPO CHASIS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO"

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 21 veintiuno de septiembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con el objeto de llevar a cabo el acta de fallo, motivo de este procedimiento cuyos datos aparecen en el encabezado de esta, de conformidad y en apego a lo establecido en los artículos 76, 77 y 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 80 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato y las demás disposiciones legales administrativas aplicables a este fin y lo indicado en el numeral 3.3 de las que rigen la presente Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de patrullas y camionetas tipo chasis para el Municipio de Guanajuato", estando presentes:

Nombre	Cargo
Saúl Cruz Canuto	Suplente del presidente del Comité
Manuel Ludovico Mata Vega	Secretario Técnico
Irma Mandujano García	Vocal.
Marco Antonio Campos Briones	Vocal
Patricia Prociado Puga	Vocal.
María José Gutiérrez Arreguin	Suplente de Estefanía Porras Barajas, Vocal.
Roberto Itzama Hernández Rangel	Suplente Liliana Alejandra Preciado Zarate, Vocal.
Celia Carolina Valadez	Vocal
Jerónimo Ordaz Luna	Director de Adquisiciones y Servicios Generales
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	Suplente del Titular de la Contraloría Municipal
María del Carmen Cabrera Cabrera	Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos

Y por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana la C.P. Josefina Acevedo Aguilar, en su carácter de Director Técnico Administrativo y Omar Luis Resas Ojeda en su carácter de Director de Servicios Públicos.

Una vez verificado que existe quórum legal con 8 de 8 miembros con derecho a voz y voto se procede a dar inicio al acto de fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de patrullas y camionetas tipo chasis para el Municipio de Guanajuato".

ANTECEDENTES:

Primero. – De acuerdo con el calendario de eventos de las bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de patrullas y camionetas tipo chasis para el Municipio de Guanajuato", el día 01 uno de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se publicó la convocatoria del procedimiento antes mencionado en el periódico correo y en la página electrónica del municipio de Guanajuato en el siguiente link: <https://www.guanajuatocapital.gob.mx/>.

Segundo. - De acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, la venta de bases se realizó el día 04 cuatro de septiembre del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 09 nueve bases por parte de los siguientes licitantes:

1. Chevrolet del Parque, S.A. de C.V.
2. Súper Camiones y Autos de Silao, S.A. de C.V.
3. Vehículos de Guanajuato, S.A. de C.V.
4. Automundo, S.A. de C.V.
5. Automotores de León, S.A. de C.V.
6. Autos y Camiones Sol de Michoacán, S.A. de C.V.
7. Continental Automotriz, S.A. de C.V.
8. Autocom Nova, S.A.P.I. de C.V.
9. Grupo Torres Corzo Motors Bajío, S.A. de C.V.

Tercero. – Que de acuerdo con el numeral 2.1 de las bases la junta de aclaraciones se celebró el día 14 catorce de septiembre de 2023, a las 13:00 trece horas, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050.



Cuarto: El acto de presentación y apertura de ofertas se celebró el día 18 dieciocho de septiembre del año en curso a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración y se presentaron 07 siete licitantes siendo estos los siguientes:

No.	Licitante	Hora de Recepción
1	Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.	09:03 Horas.
2	Autos y Camiones Sol de Michoacán S.A. de C.V.	09:18 Horas.
3	Grupo Torres Corzo Motors Bajío S.A. de C.V.	10:10 Horas.
4	Automotores de León S.A. de C.V.	10:29 Horas.
5	Autocom Nova S.A.P.I. de C.V.	10:37 Horas.
6	Continental Automotriz S.A. de C.V.	10:50 Horas.
7	Grupo Automundo S.A. de C.V.	10:55 Horas.

Los importes ofertados por cada licitante son los siguientes:

No	Licitante	Montos ofertados IVA incluido	Observaciones
1.	Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.	Partida 2 Camionetas tipo chasis cabina: \$3,271,100.02 (tres millones doscientos setenta y un mil cien pesos con 02/100 M.N.)	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
2.	Autos y Camiones Sol de Michoacán S.A. de C.V.	No se apertura su propuesta	No se apertura su propuesta
3.	Grupo Torres Corzo Motors Bajío S.A. de C.V.	Partida 2 Camionetas tipo chasis cabina: \$3,261,930.00 (tres millones doscientos sesenta y un mil novecientos treinta pesos con 00/100 M.N.).	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
4.	Automotores de León S.A. de C.V.	Partida 1 Patrullas: \$7,414,720.00 (siete millones cuatrocientos catorce mil setecientos veinte pesos con 00/100 M.N.) Partida 3 Camionetas tipo chasis motor 5.7 L: no se da lectura al monto ofertado.	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
5.	Autocom Nova S.A.P.I. de C.V.	Partida 2 Camionetas tipo chasis cabina: \$3,265,499.98 (Tres millones doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con 98/100 M.N.)	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
6.	Continental Automotriz S.A. de C.V.	Partida 1 Patrullas: \$8,159,200.00 (ocho millones ciento cincuenta y nueve mil doscientos pesos con 00/100 M.N.) Partida 3 Camionetas tipo chasis motor 5.7 L: no se da lectura al monto ofertado.	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
7.	Grupo Automundo S.A. de C.V.	Partida 1 Patrullas: \$7,748,800.00 (siete millones setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.

Referente a la partida 3 Camionetas tipo chasis cabina motora 5.7 ltrs., esta fue declarada desierta al no contarse con por lo menos tres propuestas susceptibles de analizarse, lo anterior con fundamento en el artículo 79 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el numeral 15.2 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

Quinto. - En fecha 19 diecinueve de septiembre del año en curso se recibe oficio con número de folio DGSP/1048/2023 de la Dirección General de Servicios Públicos y mediante el cual se remite la tabla comparativa de aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes para la partida 2 Camionetas tipo chasis cabina del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de patrullas y camionetas tipo chasis para el Municipio de Guanajuato". El análisis en cita fue elaborado por la C. Verónica Landeros Carmona, en su carácter de Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Servicios Públicos, revisado el L.A.E. Luis Carlos Torres Granados en su carácter de Director Técnico Administrativo, y autorizado por el C. Omar Luis Rosas Ojeda en su carácter de Director General de Servicios Públicos.

Sexto. - En fecha 19 diecinueve de septiembre del año en curso, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró la tabla comparativa de aspectos legales y la tabla comparativa de precios de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de patrullas y camionetas tipo chasis para el Municipio de Guanajuato", El análisis en cita fue elaborado por Héctor Villegas Zavala, en su carácter de profesional administrativo A, revisado por la C.P. Martha Beatriz Álvarez González, en su carácter de Sub Directora de Adquisiciones y autorizado por el C.P. Jerónimo Ordaz Luna, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

Séptimo. - En fecha 20 veinte de septiembre del año en curso se recibió oficio con número de folio S.S.C./1058/2023 DE LA Secretaría de Seguridad Ciudadana y mediante el cual se remite la tabla comparativa de aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes para la partida 1 Patrullas, del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-



003/2023 para la "Adquisición de patrullas y camionetas tipo chasis para el Municipio de Guanajuato". El análisis en cita fue elaborado por C.P. Josefina Aceverdo Aguilar, en su carácter de Director Técnico Administrativo y autorizado por el Mtro. Samuel Ugalde García, en su carácter de Secretario de Seguridad Ciudadana.

DETERMINACIÓN DEL FALLO:

A partir de la entrega y recepción de las propuestas presentadas se procedió a analizar y a evaluar las mismas por parte de las áreas requirentes emitiendo el dictamen correspondiente, cuyo resultado y conclusiones son:

Para la partida 1 Patrullas:

Primero: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaria de Seguridad Ciudadana, el licitante **Automotores de León S.A. de C.V.**, **NO CUMPLE** con los requerimientos técnicos solicitados en el **anexo 1 especificaciones técnicas partida 1 Patrullas**, lo anterior de acuerdo a lo siguiente:

1. 1.1 Patrulla de Policía de Genero se solicita una patrulla pintada a puerta abierta en color frambuesa (741), y oferta una patrulla pintura a puerta cerrada en color rosa mexicano 733 y color frambuesa 741.
2. 1.3 Patrulla de Policía Rural se solicita una patrulla pintada a puerta cerrada forrada con body y pintura color camel 4T1, y el licitante oferta una patrulla pintada a puerta cerrada color camel T1.

Lo anterior, configura las causales de descalificación y desechamiento establecidas en los numerales 4.2 y 4.4 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación. Por lo tanto, se desecha la propuesta del licitante **Automotores de León S.A. de C.V.**

Segundo: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaria de Seguridad Ciudadana, el licitante **Continental Automotriz S.A. de C.V.**, **NO CUMPLE** con los requerimientos técnicos solicitados en el **anexo 1 especificaciones técnicas partida 1 Patrullas**, lo anterior de acuerdo a lo siguiente:

1. 1.1 Patrulla de Policía de Genero se solicita una patrulla pintada a puerta abierta en color frambuesa (741), y oferta pintura a puerta abierta en color rosa mexicano 733 y color frambuesa 741.

Lo anterior, configura las causales de descalificación y desechamiento establecidas en los numerales 4.2 y 4.4 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación. Por lo tanto, se desecha la propuesta del licitante **Continental Automotriz S.A. de C.V.**

Tercero: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaria de Seguridad Ciudadana, el licitante **Grupo Automundo S.A. de C.V.**, **NO CUMPLE** con los requerimientos técnicos solicitados en el **anexo 1 especificaciones técnicas partida 1 Patrullas**, lo anterior de acuerdo a lo siguiente:

1. 1.1 Patrulla de Policía de Genero se solicita una patrulla pintada a puerta abierta en color frambuesa (741), y oferta una patrulla pintura a puerta cerrada en color rosa mexicano 733 y color frambuesa 741.
2. 1.3 Patrulla de Policía Rural se solicita una patrulla pintada a puerta cerrada forrada con body y pintura color camel 4T1, y el licitante oferta una patrulla pintada a puerta cerrada color camel T1.

Lo anterior, configura las causales de descalificación y desechamiento establecidas en los numerales 4.2 y 4.4 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación. Por lo tanto, se desecha la propuesta del licitante **Grupo Automundo S.A. de C.V.**

La evaluación que precede se realizó con fundamento en los **artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 77 y 80 fracción II del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en los numerales 7.1, 7.2 y 7.6 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.**

Con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Secretario Técnico procede a poner a consideración de los miembros del Comité lo siguiente:

*Se propone declarar desierta la **partida 1 Patrullas**, al no existir al menos una propuesta que reúna los aspectos técnicos específicos establecidos en el anexo 1 de las presentes bases, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 79 de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, 81 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato y el segundo párrafo del punto 15 de las bases que rigen el presente procedimiento.*



Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación.

Se han contabilizado 8 votos a favor:

- Suplente del C. Presidente Municipal, Saúl Cruz Canuto
- Manuel Ludovico Mata Vega, Secretario Técnico
- Irma Mandujano García, Tesorera Municipal
- Regidor Marco Antonio Campos Briones,
- Regidora Patricia Preciado Puga,
- Roberto Itzama Hernández Rangel, suplente de la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zarate,
- Gabriela Hernández Arzola, suplente de la Regidora Estefanía Porras Barajas,
- Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán

Con 8 votos a favor y 0 en contra, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los miembros del Comité determinan declarar desierta la partida 1 Patrullas de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de patrullas y camionetas tipo chasis para el Municipio de Guanajuato".

Para la partida 2 Camionetas tipo chasis cabina:

Primero: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Servicios Públicos, el licitante Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V., cumple a cabalidad con los requisitos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas partida 2 Camionetas tipo chasis cabina de las bases.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V., cumple a cabalidad con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

Segundo: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Servicios Públicos, el licitante Grupo Torres Corzo Motors Bajío S.A. de C.V., cumple a cabalidad con los requisitos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas partida 2 Camionetas tipo chasis cabina de las bases.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante Grupo Torres Corzo Motors Bajío S.A. de C.V., cumple a cabalidad con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

Tercero: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Servicios Públicos, el licitante Autocom Nova S.A.P.I. de C.V., cumple a cabalidad con los requisitos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas partida 2 Camionetas tipo chasis cabina de las bases.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante Autocom Nova S.A.P.I. de C.V., cumple a cabalidad con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

La evaluación que precede se realizó con fundamento en los artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 77 y 80 fracción II del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en los numerales 7.1, 7.2 y 7.6 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

Con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Servicios Públicos, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el Secretario Técnico procede a poner a consideración de los miembros del Comité adjudicar la partida 2 Camionetas tipo chasis cabina, al licitante Grupo Torres Corzo Motors Bajío S.A. de C.V.

Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación.

Se han contabilizado 6 votos a favor:

- Suplente del C. Presidente Municipal, Saúl Cruz Canuto
- Manuel Ludovico Mata Vega, Secretario Técnico
- Irma Mandujano García, Tesorera Municipal
- Regidor Marco Antonio Campos Briones,
- Regidora Patricia Preciado Puga,
- Roberto Itzama Hernández Rangel, suplente de la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zarate,



Se han contabilizado 2 votos en contra:

- María José Gutiérrez Arreguin , suplente de la Regidora Estefanía Porras Barajas,
- Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán

Con 6 votos a favor y 2 en contra, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Servicios Públicos, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan **adjudicar**, al licitante **Grupo Torres Corzo Motors Bajío S.A. de C.V.**, la partida **2 Camionetas tipo chasis cabina**, por un importe total de **\$3,261,930.00** (tres millones doscientos sesenta y un mil novecientos treinta pesos con 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Se comunica que la firma del contrato se llevará a cabo a más tardar el día 25 de septiembre de 2023 en horario de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.

Para efectos de notificación y en términos del artículo 78 fracción I de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, copia del Acta, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de la firma de alguno de los participantes no invalida el presente acto, con fundamento en el artículo 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el presente acto, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 21 veintiuno de septiembre de 2023.

El acta consta de 06 seis hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para efectos legales y de conformidad, quienes recibieron copia de la misma.

POR PARTE DEL COMITÉ

Nombre del asistente	Firma
Saúl Cruz Canuto Suplente del Presidente del Comité	
Manuel Ludovico Mata Vega Secretario Técnico del Comité	
Irma Mandujano García, Vocal.	
Marco Antonio Campos Briones, Vocal.	
Patricia Preciado Puga, Vocal.	
Roberto Itzama Hernández Rangel, suplente de Liliana Alejandra Preciado Zarate Vocal.	 VOTO A FAVOR
María José Gutiérrez Arreguin, suplente de Estefanía Porras Barajas Vocal	 Voto en contra.
Celia Carolina Valadez Beltrán Vocal	 VOTO EN CONTRA



Jerónimo Ordaz Luna Director de Adquisiciones y Servicios Generales	
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar Suplente de la Contraloría Municipal	
María del Carmen Cabrera Cabrera Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	





POR PARTE DEL AREA TÉCNICA

Nombre del asistente	Firma
C.P. Josefina Acevedo Aguilar, en su carácter de Director Técnico Administrativo.	
Omar Luis Rosas Ojeda, en su carácter de Director de Servicios Públicos.	

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de fallo de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de patrullas y camionetas tipo chasis para el Municipio de Guanajuato".





